



Jose García Sánchez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** de julio las siguientes

PREGUNTAS:

Los vecinos y visitantes de Águilas están sufriendo durante estos días de verano un grave problema de tráfico a la hora de circular por nuestras calles.

En concreto, con las obras que se están llevando a cabo en la zona centro del municipio, el tráfico se desvía por vías que no reúnen las condiciones para recoger tanto tránsito, como es el caso de la calle Plaza Alfonso Escámez, haciendo la conducción mucho más lenta, llegando a colapsar y produciéndose retenciones interminables de vehículos.

Es por todo ello que el concejal que suscribe presenta las siguientes **preguntas:**

1. **¿Se tiene prevista alguna acción de reordenación del tráfico para solucionar este grave problema?**
2. **¿Están siguiendo las directrices de la consultora a la hora de llevar a cabo la ordenación del tráfico en Águilas?**
3. **¿Existe informe de la Policía Local para todas las actuaciones que se están llevando a cabo alrededor de la ordenación del tráfico de Águilas?**

Águilas, 22 de julio de 2021

Jose García Sánchez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS





Rosa María Soler Méndez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, eleva al **PLENO** de julio las siguientes

PREGUNTAS:

Estamos viendo cómo los contagios de COVID-19 están aumentando en toda España. Aún no hemos superado la pandemia, el peligro y el riesgo siguen estando en la calle.

Los comportamientos irresponsables tienen graves consecuencias, tanto para la salud como para la economía de nuestro municipio.

Es trabajo de todos conseguir evitar la propagación de los contagios, para ello debemos seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias y, a su vez, cumplir con las restricciones.

Es por todo ello que la concejal que suscribe presenta las siguientes **preguntas:**

- 1. ¿Se está procediendo a sancionar a aquellas personas que se saltan la normativa COVID?**
- 2. En caso afirmativo, ¿cuántas sanciones se han registrado en lo que llevamos de temporada estival?**

Águilas, 22 de julio de 2021

Rosa María Soler Méndez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS



Francisco Navarro Méndez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** de julio las siguientes

PREGUNTAS:

Relativo al expediente 2029/2021 *“redacción de proyecto para construcción de nave polivalente en el Polígono Industrial”*. Hemos podido observar lo siguiente:

1. En fecha 5 de abril de 2021 se redacta informe de insuficiencia de medios propios para llevar a cabo la prestación del servicio.
2. En fecha 12 de abril de 2021 el Negociado de Contratación informa sobre los procedimientos y medios de contratación.
3. En fecha 26 de abril la Alcaldía dicta resolución número 2021-0881 por el que se elige el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al tiempo que se nombra la Mesa de Contratación.
4. Con fecha 24 de mayo, en el expediente aparece un decreto de Alcaldía que dice lo siguiente *“con posterioridad al dictado de la citada Resolución se ha verificado.....que los Servicios Técnicos Municipales disponen de suficiente capacidad, solvencia y competencia profesional para llevar cabo la redacción del proyecto técnico que indique las directrices de la posterior ejecución de la obra”*. Por lo que en esta fecha se paraliza el expediente de contratación y se solicita a los Servicios Técnicos Municipales la redacción del proyecto técnico.

Ante lo expuesto, el concejal que suscribe presenta las siguientes **preguntas**:

- **¿A qué se debe este cambio de criterio una vez iniciado el expediente de contratación?**
- **¿Por qué no se decidió desde el principio la redacción del proyecto por parte de los Servicios Técnicos Municipales?**

Águilas, 22 de julio de 2021

Francisco Navarro Méndez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Antonio Landáburu Clares, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** de julio las siguientes

PREGUNTAS:

El objetivo de los perfiles institucionales de cualquier ayuntamiento es informar a la ciudadanía de la acción y actualidad municipal, atendiendo a los criterios de imparcialidad y velando por los intereses generales de nuestros vecinos, indistintamente de su afiliación política.

Es por todo ello que el concejal que suscribe presenta las siguientes preguntas:

- 1. ¿Por qué el equipo de Gobierno socialista utiliza los perfiles institucionales del Ayuntamiento de Águilas con fines partidistas?**
- 2. El pasado 29 de junio, el Ayuntamiento de Águilas envió una nota de prensa sobre una moción del Grupo Municipal Socialista a los distintos medios de comunicación, la publicó en la página web oficial del Ayuntamiento de Águilas y, a su vez, la publicitó en sus perfiles institucionales, ¿en base a qué criterio se llevó a cabo?**
- 3. ¿Piensa la alcaldesa de Águilas que los aguileños deben costear su campaña personal y política?**

Águilas, 22 de julio de 2021

Antonio Landáburu Clares
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS





Ayuntamiento de Águilas

Grupo Municipal Popular

Rosa María Soler Méndez, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el **PLENO** de julio la siguiente

PREGUNTA:

El pasado 16 de Julio se organizó un acto en la Casa de la Cultura “Francisco Rabal” en el que además participaba la Concejalía de Cultura y en el que no se estableció ningún tipo de restricción a los asistentes en cuanto a la asignación de butacas, sentándose los mismos a su libre albedrío, pues no había separación o indicación alguna.

Es por todo ello que la concejal que suscribe presenta la siguiente **pregunta:**

¿A qué se debe la ausencia de medidas de seguridad y las restricciones COVID en este acto?

Águilas. 22 de julio de 2021

Rosa María Soler Méndez
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS



Plaza de España, 14 30880 Águilas
@gpopular@ayuntamientodeaguilas.org

968 418 815